

Antonio Pino V.

P. O. Box 1116

Guayaquil - Ecuador

Agosto 3, 2007

Sr. Econ. Joaquín Orrantía Vernaza
SONOMACORP S.A.
Ciudad.

2011 MAY 12 PM 4:15

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
C.A.U.

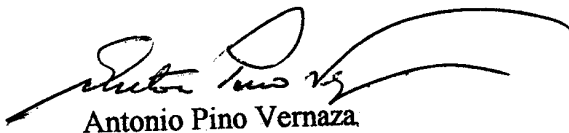
De mis consideraciones:

Con fecha 22 de Enero de 2003 fui reelegido como Vicepresidente de SONOMACORP S.A., por un periodo de cinco años.

Ahora, y por motivos de orden personal, presento ante usted mi renuncia irrevocable del cargo.

Mucho le agradeceré tramitar la inscripción de mi renuncia en el Registro Mercantil de Naranjal.

Atentamente,


Antonio Pino Vernaza

APV/jrr





REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DE NARANJAL

Con fecha de hoy, queda inscrita esta **RENUNCIA IRREVOCABLE**, de fojas 171, con el número 53 del Registro Mercantil, y anotado bajo el Número 1.064 del Repertorio.- Naranjal, nueve de agosto del dos mil siete.- El Registrador de la Propiedad.

[Firma]
Registrador de la Propiedad
del Cantón Naranjal

De conformidad con el numeral 3 del artículo 13 de la Ley Notarial; referida por el Decreto Supremo N° 2386, de Marzo 31 de 1978; DOY FE que la fotocopia precedente que consta de (2) fojas es exacta al documento que se me exhibe.

Guayaquil

11 MAY 2011

Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
NOTARIO PUBLICO DECIMO SEXTO
DEL CANTON GUAYAQUIL

